25-26

GRADO EN PSICOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (GRADO DE PSICOLOGÍA)

CÓDIGO 62014231

UNED

25-26

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (GRADO DE PSICOLOGÍA)

CÓDIGO 62014231

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (GRADO DE PSICOLOGÍA)
CÓDIGO	62014231
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN PSICOLOGÍA
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La **Orientación** cobra cada vez más relevancia como actividad profesional, constituyendo uno de los elementos esenciales del sistema educativo que puede contribuir a su calidad y a la eficacia de la enseñanza. Ello obedece a que su actividad esencial es el asesoramiento al alumnado a lo largo de su avance en el sistema y respecto a su tránsito a la vida activa. Desde esta perspectiva, la orientación educativa constituye un derecho que ha de concretarse y garantizarse en un conjunto de servicios y actividades que el sistema educativo debe ofrecer a la institución escolar en conjunto y, en especial, a los distintos miembros de la comunidad educativa.

Ahora bien, el campo de la orientación no se circunscribe al marco escolar propiamente dicho, sino que lo rebasa para atender y dar respuesta en diversidad de contextos y situaciones (p. ej., jurídicas, empreses, comunitarias, servicios sociales, etc.), abordando aspectos personales, académicos y profesionales, no solo a lo largo de las distintas etapas educativas sino también ante las diversas transiciones en las que la persona ha de tomar una decisión a lo largo de su ciclo vital. Se trata, en suma, de promover el desarrollo personal, educativo, profesional y social de cada persona.

Los orientadores son los principales agentes, aunque no los únicos, del proceso orientador. Esto supone que los profesionales de la orientación necesitan disponer de un amplio conjunto de conocimientos y de competencias para poder desempeñar con eficacia las tareas que comprende la orientación, por ejemplo, planificar, coordinar, asesorar, evaluar, informar, etc. En consecuencia, la orientación, además de ser un área de trabajo, es una función o labor que debe ser realizada por profesionales específicamente cualificados, encargados de dinamizar y coordinar un proceso en el que participan diversos profesionales. Esto nos lleva a reflexionar no solo acerca del perfil profesional del orientador sino también sobre la manera de concebir la formación de los futuros orientadores para que en su actividad estén presentes las dimensiones preventiva, de desarrollo y de intervención.

La asignatura **Orientación Académica y Profesional** proporciona al estudiante la formación

teórico-práctica que le permite desarrollar esas competencias básicas que el profesional de la orientación necesita.

La asignatura **Orientación Académica y Profesional** forma parte del currículum formativo diseñado para los futuros graduados en Psicología que opten por cursar la mención *Psicología de la Educación*, la cual le ofrece una formación inicial que le capacitará para el ejercicio de la profesión en el ámbito educativo. Es una asignatura optativa, de carácter teórico-práctico, con una carga lectiva de 6 ECTS que se imparten en cuarto curso y durante el segundo semestre. En este marco, abordaremos el estudio de Orientación desde una múltiple perspectiva: como una *disciplina científica* de la intervención psicoeducativa, que se nutre de diversidad de fuentes disciplinares; como una *práctica* ejercida por profesionales cualificados; y como un *servicio* que se ofrece a los miembros de la comunidad educativa y a quienes estén relacionados con el proyecto vital del individuo. En conjunto, estas perspectivas justifican tanto la relevancia de la materia como su inclusión en el plan de estudios.

Con respecto a la contribución de la asignatura al perfil profesional del graduado en Psicología, se pretende complementar la formación básica necesaria para que los psicólogos educativos promuevan en las instituciones y centros educativos una actividad orientadora que tenga como fuente el conocimiento científico, que tome como punto de referencia el modelo educativo que está presente en la regulación normativa -con sus virtudes, potencia y flexibilidad, pero también en sus limitaciones- y que ofrezca un conjunto de experiencias planificadas en torno a lo personal, lo educativo y lo profesional, encaminadas al logro del máximo desarrollo del individuo. En definitiva, una orientación diseñada y dirigida por profesionales de alto nivel.

Al mismo tiempo, se pretende contribuir al desarrollo de competencias transversales que todo graduado en Psicología debe poner en ejercicio con independencia del ámbito específico en el que lleve a cabo su labor profesional, en particular, las que tienen que ver con el uso de las nuevas tecnologías con fines educativos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Como recomendación para el adecuado desempeño en esta asignatura, el estudiante debe tener en cuenta que, como disciplina, la orientación guarda una relación directa y se nutre de diversas disciplinas y, en particular, de distintas áreas de la Psicología. Cabe destacar que, dado que la orientación no puede desligarse de la perspectiva evolutiva desde la que contemplar los procesos de aprendizaje, conviene actualizar los conocimientos que se hayan adquirido en las asignaturas *Psicología del Aprendizaje, Neuropsicología del desarrollo, Psicología del Desarrollo I* y *II*. Asimismo, se recomienda haber cursado las asignaturas *Psicología de la Educación* y *Psicología de la Instrucción.*

Además, se recomienda cursar esta asignatura antes de matricularse de las prácticas externas con el fin de obtener la mejor experiencia de aprendizaje.

Por otra parte, no debe obviarse que la docencia se desarrolla a través de la plataforma,

herramienta fundamental de trabajo y de comunicación con el Equipo Docente y otros estudiantes.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	LAURA MENDEZ ZABALLOS (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	lmendez@psi.uned.es
Teléfono	91398-6594
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La profesora responsable de esta asigantura atenderán a los alumnos y alumnas que deseen realizar consultas académicas, poniendo a su disposición de forma primordial, los **Foros** alojados en el curso virtual.
Para garantizar la agilidad en la respuesta se ruega hacer uso, primordialmente, de los medios y sistemas de comunicación disponibles desde los espacios electrónicos de la asignatura.
Además, podrá establecer comunicación a través de la consulta telefónica y presencial en la Sede Central:
Dra. Laura Méndez Zaballos
•91 398 65 94
•lmendez@psi.uned.es
•Despacho 1.70
•Miércoles de 9:30 a 13:30 horas

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES
•CG1.1.2 - Planificación y organización
•CG1.2.1 - Análisis y síntesis
•CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita
•CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante
•CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

•CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

•CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones.

•CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica.

•CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados.

•CE 2.1. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.

•CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.

•CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia.

•CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones.

•CE 4.1. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.

•CE 4.2. - Ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.

•CE 5.10. - Saber potenciar en los agentes educativos la toma de conciencia de sus propios recursos y el uso flexible y estratégico de los mismos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que, con la formación recibida en la asignatura *Orientación Académica y Profesional*, el estudiante logre:

1. Conocer y valorar la evolución de la conceptualización y de los diferentes sistemas de la orientación y el asesoramiento psicopedagógico.
2. Conocer, comparar y valorar críticamente las diferentes teorías, enfoques y modelos de orientación educativa y profesional.
3. Identificar y analizar las características, organización y funciones de los diferentes servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles dentro del sistema educativo español.
4. Entender el diseño, desarrollo y evaluación de intervenciones psicopedagógicas en distintas áreas y contextos de la orientación educativa y profesional, atendiendo a los criterios de mejora de la calidad de la educación.
5. Conocer, valorar críticamente, manejar y asesorar en el uso de diferentes recursos de orientación académica y profesional dirigidos a los miembros de la comunidad educativa, a desempleados y a trabajadores.
6. Buscar, gestionar, analizar e integrar información empleando diversas fuentes, tanto para aplicar el conocimiento académico y científico al contexto concreto de intervención como

para generar informes, u otros documentos, con rigor.
7. Entender la importancia del papel de las actitudes y estrategias de trabajo autónomo y de colaboración en equipos interdisciplinares de intervención y/o investigación en el ámbito de la orientación.
8. Reflexionar sobre la identidad profesional de los orientadores en los diferentes contextos educativos.

CONTENIDOS

BLOQUE I: Conceptualización, definición y funciones

1. Definición, modelos de asesoramiento y funciones

1. Echeita, G. y Rodríguez, V.M. (2007). Colaborando desde el asesoramiento psicopedagógico al desarrollo de una educación escolar más inclusiva. En Joan Bonals y Manuel Sánchez-Cano (Coords.) *Manual de asesoramiento psicopedagógico*, 21-42. Barcelona: Graó.

BLOQUE II: Áreas y contextos de intervención de trabajo

1. El centro educativo

1. Garín, J. (2007). El centro como escenario educativo. En Joan Bonals y Manuel Sánchez-Cano (Coords.) *Manual de asesoramiento psicopedagógico*, 105-142. Barcelona: Graó.

2. El trabajo con el profesorado

1. Bonals, J. (2007). El trabajo en equipo del profesorado. En Joan Bonals y Manuel Sánchez-Cano (Coords.) *Manual de asesoramiento psicopedagógico*, 143-170. Barcelona: Graó.

3. El centro y su evaluación

1. Armengol, C. (2007)El centro y su evaluación. En Joan Bonals y Manuel Sánchez-Cano (Coords.) Manual de asesoramiento psicopedagógico, 171-202. Barcelona: Graó.

4. La familia y la escuela

1. Planas, M. (2007). Familia y escuela: estrategias para una relación constructiva. En Joan Bonals y Manuel Sánchez-Cano (Coords.) *Manual de asesoramiento psicopedagógico*, 203-230. Barcelona: Graó.

5. Trabajar en y con la comunidad

1. Funes, J. (2007). Trabajar en y con la comunidad. En Joan Bonals y Manuel Sánchez-Cano (Coords.) *Manual de asesoramiento psicopedagógico*, 231-268. Barcelona: Graó.

BLOQUE III: El trabajo orientador para la inclusión. El caso del alumno extranjero.

1. El alumno extranjero

1. Moya, J. y Solé, E. (2007). El alumnado extranjero y de nueva incorporación. En Joan Bonals y Manuel Sánchez-Cano (Coords.) *Manual de asesoramiento psicopedagógico*, 581-611. Barcelona: Graó.

METODOLOGÍA

Esta asignatura ha sido diseñada para desarrollarse con una metodología abierta y a distancia, en un entorno virtual de aprendizaje propio de la UNED. Esto significa que nuestro modelo de enseñanza se basa, en gran medida, en la actividad autónoma del estudiante y, de ahí, la importancia de que autorregule su aprendizaje conforme a las directrices proporcionadas por el Equipo Docente de la asignatura.
El estudiante abordará el estudio de la asignatura a partir de la bibliografía básica. También se ofrece en el curso material complementario para profundizar en el contenido. Dicho material no es de estudio obligatorio y no será contenido de evaluación.
Asimismo, el curso virtual cuenta con herramientas de comunicación con el Equipo Docente y los compañeros de asignatura. Por este motivo, es imprescindible que los estudiantes accedan periodicamente al curso virtual para aclarar dudas, intercambiar materiales, avanzar en su proceso de aprendizaje y disfrutar con el estudio de esta asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Examen o Prueba Presencial final, a celebrar en el Centro Asociado abarcará los contenidos que se desarrollan en la bibliografía básica (manual).

Todos los exámenes consistirán en 3 preguntas. La extension máxima no excederá de cuatro páginas.

La valoración de cada una de las respuestas atenderá cuidadosamente (1) a la corrección, adecuación y suficiencia de los contenidos que presentan y (2) al grado de elaboración demostrado por el estudiante en tres aspectos esenciales: (a) el dominio de los conceptos empleados de acuerdo con los contenidos de los temas desarrollados en la bibliografía básica; (b) la organización de la información y capacidad de síntesis; (c) la calidad de la redacción y expresión escrita del conjunto. Además, debe ajustar las respuestas a lo que en cada enunciado se solicita y en el formato requerido, tabla, esquema, etc.

Se penalizará los errores ortográficos y gramaticales, así como el uso de lenguaje no académico. No se permitirá utilizar material de consulta durante el examen.

Se recuerda a los estudiantes que es imprescindible acudir a la prueba con el documento oficial de identidad y el carnet de estudiante de la UNED. Asimismo, el Equipo Docente les recomienda encarecidamente que lean detenidamente las instrucciones que se adjuntan a la hoja de examen y los enunciados completos de las cuestiones y alternativas de respuesta, a fin de no cometer errores u omisiones.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Siempre que se cumplan las condiciones hechas públicas, la CALIFICACIÓN FINAL de la asignatura será el resultado de la calificación del examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788478275229
Título:MANUAL DE ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO. 2007
Autor/es:Sánchez-Cano, M. ; Bonals, J. ;
Editorial:GRAO

Bonals, J. y Sánchez-Cano, M. (2007). ***Manual de asesoramiento psicopedagógico*****. Barcelona: GRAÓ**. ISBN: 978-84-7827-522-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A través del curso virtual de la asignatura, se proporcionará bibliografía complementaria para los diferentes temas del programa.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual de "Orientación Educativa y Profesional"

La asignatura cuenta con un curso virtual al que podrán acceden los estudiantes matriculados haciendo uso de un código y una clave de acceso personales que les identifique en el *Campus* electrónico de la UNED (www.uned.es). Este curso constituye la principal herramienta de comunicación entre profesores y estudiantes, así como el medio a través del cual el Equipo Docente publicará materiales e información relevante para el desarrollo de la asignatura, por lo que **se recomienda la visita periódica y frecuente** a dicho espacio. A través de este medio, los estudiantes tendrán a su disposición la Guía de Estudio, el Plan de Trabajo y las Orientaciones específicas para el estudio de cada uno de los bloques del temario, actividades de aprendizaje, prácticas, pruebas de autoevaluación y foros.

Cabe recordar que el **uso adecuado de las nuevas tecnologías con fines educativos**, en particular el correo electrónico y los foros de debate, constituye no solo un recurso de apoyo al estudio sino una competencia transversal a desarrollar en los estudiantes del Grado en Psicología. Por ello, instamos de nuevo a los alumnos a utilizarlas con frecuencia y de acuerdo a las normas de uso en la comunidad universitaria.

La UNED facilita a los estudiantes un servicio de soporte técnico (Centro de Servicios Informáticos) para asesorar a los estudiantes en el uso de este medio (funcionamiento del navegador, aplicación de correo electrónico, acceso a la plataforma, etc.).

CEMAV (Centro de Medios Audiovisuales)

Asimismo, los alumnos tendrán a su disposición la programación y materiales editados por el *Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales* (CEMAV), de la UNED: programas de radio y televisión educativa, videoclases, material audiovisual, etc.

Centros Asociados

Los estudiantes disponen en los **Centros Asociados,** de la UNED, de los servicios informáticos y de biblioteca que ofrece esta universidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.